



CONSEJO VASCO DEL VOLUNTARIADO

Acta

A 15 de junio de 2016, en la sede del Gobierno Vasco en Lakua, siendo las 10:00 horas.

Asistentes:

- Ángel Toña Guenaga – Consejero de Empleo y Políticas Sociales. Presidente
- José Alberto Vicente – Kiribil Sarea. Vicepresidente
- Iñaki Sánchez-Somoza – SECOT Álava
- Mayte Díaz de Lezana – AGLE
- Josu Grandibal – Trebeak Eskautak Federakuntza
- Arantzazu Lersundi – DYA de Gipuzkoa
- Maite Fernández – FEVAS
- Javier Carnicero – Portugaleteko Aisialdi Sarea
- Natxo Arnaiz – Bolunta
- Laura Bañales – Sartu Álava
- Ainara Pérez – Sartu Álava
- Miren Gurrutxaga – Gizalde
- Lide Amilibia – Viceconsejera de Políticas Sociales
- José Javier Miguel- Director de Política Familiar y Desarrollo Comunitario del Gobierno Vasco
- Rafael Hernández – Técnico de la Diputación Foral de Gipuzkoa
- Gabin Azaola - Director General de Administración y Promoción Social de la Diputación Foral de Bizkaia
- Estela Sánchez - Técnica de la Diputación Foral de Bizkaia
- Jose Antonio Galera – Viceconsejero de Medio Ambiente
- José Antonio Fernández – Técnico del Departamento de Seguridad
- Nicolás Basarrate – Técnico de la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo
- Jon Zuazagoitia – Técnico del Departamento de Salud
- Eva García – Técnica de la Dirección de Política Familiar y Desarrollo Comunitario
- Ramón Andrinua – Técnico de la Delegación de Trabajo, Empleo y Políticas Sociales de Bizkaia. Secretario

Orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
- 2.- Acciones de la estrategia del voluntariado realizadas en 2015.
- 3.- Presentación del informe *La situación del voluntariado en la CAPV 2015*.
- 4.- Acciones a desarrollar en 2016.
- 5.- Ruegos y preguntas.

1.- Aprobación del acta de la reunión anterior

Se aprueba el acta de la reunión anterior, celebrada el 21 de mayo de 2015.

2.- Acciones de la estrategia del voluntariado realizadas en 2015

José Alberto Vicente expone las acciones realizadas durante el año 2015.

Acción 9.- Plan de apoyo en comunicación para las entidades. Este año se han realizado tres actividades:

- Sesión de trabajo TIC. Realizado en mayo los días 11 en Bizkaia, 12 en Gipuzkoa y 13 en Araba.
- Taller Planificación de la comunicación. Realizado en junio los días 8 en Bizkaia, 9 en Gipuzkoa y 10 en Araba.
- Taller entrevista. Realizado en noviembre los días 23 en Bizkaia, 24 en Gipuzkoa y 25 en Araba.

En cada una de las actividades han participado unas 60 entidades.

Acción 10.- Actualización de la web del voluntariado del Gobierno Vasco. A lo largo del año.

Acción 12.- Presentación del estudio realizado sobre la práctica del voluntariado y la participación social en tres municipios de la Comunidad Autónoma. El estudio, finalmente denominado *La participación social y la acción voluntaria. Diagnóstico e identificación de nuevas tendencias a partir de un análisis cualitativo municipal en tres zonas de la CAPV*, se presentó en el último pleno del Consejo. Posteriormente se celebró una jornada de trabajo el día 26 de junio con entidades de voluntariado, agencias de voluntariado y representantes de administraciones, en el que participaron 36 personas. Se envió a las organizaciones del Censo y se difundió a través de la web.

Acción 15.- Campaña de promoción del voluntariado entre jóvenes 2015. El vídeo se hizo en 2015 y se está difundiendo a través de las redes sociales este año. Incluye un texto que explica la campaña y unos enlaces que redireccionen a las web del Gobierno y de las agencias.

Existen diferentes posturas sobre si el vídeo cumplirá realmente la función para la que fue previsto. Se acuerda pedir opinión al respecto al Consejo Vasco de la Juventud y actuar en función de su respuesta.

Acción 17.- Día Internacional del Voluntariado: acto de reconocimiento a las entidades de voluntariado. Acto de reconocimiento institucional al voluntariado. Realizado en Lehendakaritza el 2 de diciembre.

Acción 18.- Programa permanente de sensibilización en centros educativos y universidades. Se hizo una reunión con técnicos del Departamento de Educación y transmitieron que a su juicio los centros educativos ahora están saturados de oferta y que esto habría que incluirlo en el contenido de la nueva asignatura llamada *Aprendizaje solidario*, asignatura de valores cívicos, sociales y éticos, pendiente de desarrollar. José Luis Madrazo estuvo en comunicación con la directora de Innovación Educativa pero no se ha acabado de concretar ninguna actuación.

En la universidad, el día 22 de abril se realizó en los tres campus de la UPV/EHU una feria del voluntariado dentro del programa Unikide y el 24 de septiembre en la Universidad de Deusto.

Acción 23.- Encuentro vasco del voluntariado. A celebrar en mayo de 2017. El día 14 septiembre se envió un cuestionario a las entidades del censo sobre el tipo de encuentro que querrían que fuera. Contestaron 54 entidades.

Acción 28.- Formación del voluntariado. Esta acción se concretó en una jornada, de mañana, de sensibilización dirigida a los nuevos cargos públicos locales resultantes de las últimas elecciones locales. Primeramente en Bizkaia y si el resultado era satisfactorio, posteriormente en Álava y Gipuzkoa. Se había de orientar a la práctica política y su finalidad era la proporción de herramientas a los responsables políticos municipales en materia de voluntariado para que puedan defender la importancia de implantar políticas de fomento del voluntariado y la participación social en sus municipios.

Se iba a realizar el 16 de diciembre pero se suspendió y se decidió posponerla a 2016. La razón de este aplazamiento fue que la inscripción de asistencia fue muy baja. Desde varios ayuntamientos se había mostrado interés en la jornada pero se apuntó que las fechas eran muy malas y que además el periodo electoral también estaba dificultando en muchos casos la presencia de las personas con responsabilidad política.

Acción 31.- Encuentro con el Consejo de Voluntariado de la Región de Aquitania. Si bien estaba previsto que esta acción se llevase a cabo la última semana de septiembre, el Consejo de Aquitania pidió que se posponga.

Acción 32.- Informe anual de la situación del voluntariado en la Comunidad Autónoma. La Ley 17/1998, del voluntariado, establece la emisión de este informe como una de las funciones del Consejo. Elaborado.

3.- Presentación del informe *La situación del voluntariado en la CAPV 2015*

Presenta el informe su autor Xabier Bañuelos. Se adjunta el informe a la presente acta.

Expone cómo se le realizó el encargo, la metodología utilizada y los temas abordados. Destaca la excelente disposición de todos los entrevistados.

Apunta cuatro consideraciones finales:

- Hay coincidencia sobre lo que es el voluntariado y lo que significa participación en 2016.
- Al mismo tiempo hay una visión crítica con el concepto de voluntariado, ya que para una parte de la sociedad tiene un carácter asistencial.
- Estamos en un momento de confusión e indefinición conceptual y terminológica: ¿qué es voluntariado?, ¿qué es participación?, ¿hay que volver a hablar de activismo o militancia?...
- Hay consenso al considerar que las organizaciones tienen que reinventarse, tienen que dar cabida a nuevas formas de participación y compromiso.

A continuación se abre un turno de intervenciones y preguntas.

Jon Zuazagoitia pregunta si hay claves para cómo hacer la reinvención de la que se habla.

Xabier Bañuelos responde que lo que se percibe es que hay una gran disfunción entre cómo se está desarrollando la participación en las organizaciones y cómo es la realidad social, donde se tiende a que los compromisos sean más flexibles, se huye de las reuniones y hay una menor vinculación a las grandes ideologías. El problema, añade, no es que la gente no quiera participar sino cómo hacer para que lo haga en las condiciones que le resultan atractivas. Cree que se debe dar paso a nuevas personas, delegar, aprender a recibir y acompañar al voluntariado que se incorpora, que éste se sienta clave en la organización y no una mera comparsa.

El consejero Ángel Toña agradece a Xabier Bañuelos el trabajo realizado y su exposición y apunta que el informe señala dificultades y retos que servirán para orientar el trabajo del Consejo en el futuro.

4.- Acciones a desarrollar en 2016

José Alberto Vicente expone las acciones que ya se están realizando en 2016 y las previstas.

Acción 2.- Evaluación de impacto social de la Estrategia. Al finalizar el año.

Acciones 7 y 8.- Maratón solidario en televisión y colaboración con el grupo EITB. Las dos acciones se plantean como unidad. Se trata de solicitar el apoyo de EITB para sensibilizar y visualizar buenas prácticas de voluntariado.

José Javier Miguel ha hablado con EITB y a sus representantes les ha parecido bien colaborar en la promoción del voluntariado. Lo que sí demandan es que se concrete qué es lo que se desea y con qué objetivo.

Acción 10.- Mantenimiento actualizado del sitio web del voluntariado del Gobierno Vasco. Se seguirá actualizando la web. Además se van a revisar su diseño y contenidos.

Acción 13.- Estudio cuatrienal de la realidad del voluntariado 2016 para visualizar la evolución del sector. Cuantitativo y cualitativo. La intención es aprovechar el estudio presentado por Xabier Bañuelos y completarlo con los datos de los ítems que nos interesan de las encuestas que periódicamente realiza el EUSTAT.

Acción 15.- Campaña de promoción del voluntariado entre jóvenes. Está hecho el vídeo y se está difundiendo a través de las redes sociales. Además se seguirá con el programa Unikide en las universidades.

Acción 16.- Campaña de promoción del voluntariado entre la población en general. Se propone unir esta acción con las acciones 7 y 8.

Acción 20.- Medidas de incentivación del empleo que reviertan en la posibilidad de liberar personal en las entidades de voluntariado. La propuesta es fomentar el empleo incentivando la contratación de personal en las entidades de voluntariado.

Se ha hablado con el director de Lanbide para ver si existe alguna posibilidad de realizar una convocatoria similar a las realizadas por el INEM para subvencionar la contratación de desempleados para trabajos de interés social, pero para trabajar en las entidades de voluntariado. La respuesta es que Lanbide no contempla la realización de esta convocatoria al existir ya convocatorias para contratar a través de los ayuntamientos desempleados con determinados perfiles. Se plantea como opción hablar con los ayuntamientos para que a través de esas convocatorias propongan como una opción la asignación de algunos de esos contratos a las entidades de voluntariado.

Otra posible vía de contratación subvencionada a analizar pueden ser los contratos en prácticas o en formación de estudiantes de Formación Profesional, ámbito este en el que hay recursos para tal fin.

Acción 22.- Definir el marco de coordinación entre las administraciones públicas en materia de voluntariado y participación social. Se entiende asumida por la acción referida a la formación y sensibilización de cargos públicos locales y se elimina.

Acción 23.- Encuentro vasco del voluntariado y la participación social. A realizar en abril o mayo de 2017. En septiembre se envió un cuestionario a las entidades del censo. Contestaron 54 entidades. Este año se va a trabajar en su preparación. Se ha constituido una comisión preparatoria formada por el vicepresidente del Consejo, una representante de Bolunta, otra de Gizalde y dos técnicos del Departamento. Se propone que se incorporen dos vocales del Consejo. Se ha estado con el foro de responsables de voluntariado de Bizkaia y con Sareginiz de Gipuzkoa para recabar sus propuestas.

Acción 28.- Formación. Dirigida a cargos públicos locales. Se piensa en una propuesta dirigida a ocho ayuntamientos seleccionados por su relación con el tejido asociativo local. Los seleccionados pondrían en común sus experiencias en una sesión, con el fin de generar hipótesis de trabajo exportables a terceros. Las conclusiones se darían a conocer públicamente. A su vez, a los ocho ayuntamientos participantes, o a otros, se les ofrecería un servicio de acompañamiento para llevar a cabo los objetivos que se estimen. Sería un proceso a desarrollar a lo largo de un tiempo medio-largo. La sesión de trabajo inicial se podría realizar después del verano y el proceso de acompañamiento a lo largo de 2017.

Desde la Dirección de Familia y Desarrollo Comunitario se ha contactado con Asier Gallastegi, experto en procesos de reflexión, coaching e innovación, para que nos ayude en el diseño y dinamización de esta acción. A finales de junio nos presentará una propuesta.

Acción 32.- Informe anual sobre el estado del voluntariado en la Comunidad Autónoma. En otoño se realizará una sesión de presentación del mismo a aquellas entidades y personas interesadas. Además, se divulgará mediante el envío a las organizaciones del censo y publicación en páginas web.

Se aprueba el planteamiento de las acciones expuestas.

5.- Ruegos y preguntas.

El director de Política Familiar y Desarrollo Comunitario José Javier Miguel expone que fuera de la estrategia, pero de gran importancia para las entidades vascas está la orden de ayudas anual prevista en el Decreto 271/2012, de 4 de diciembre, por el que se regulan las subvenciones para el fomento de actividades del tercer sector en el ámbito de la intervención social en el País Vasco. Son dos líneas de ayudas:

1.- GIZ: Actividades de intervención social con personas, familias, grupos y comunidades. Este año el presupuesto es de 3.743.480 €. Se han

presentado 381 proyectos de los que luego han desistido 12, quedando, por tanto, en 369. Se han valorado 358. No se han valorado 11 por estimarse que no cumplían con la convocatoria. Al final se han subvencionado 185 proyectos de 126 entidades.

2.- ELK: Fortalecimiento de la acción voluntaria y la participación asociativa en la intervención social. Este año el presupuesto es de 599.000€. Se han presentado 119 proyectos de los que luego han desistido 2, quedando, por tanto, en 117. Se han valorado 105. No se han valorado 12 por estimarse que no cumplían con la convocatoria. Al final se han subvencionado 82 proyectos de 69 entidades.

Entiende que es importante que se visibilicen en las estrategias del voluntariado las subvenciones para el fortalecimiento de la acción voluntaria y por ello considera conveniente que en la próxima estrategia se incluyan.

Añade que también se está pensando realizar en torno al 5 de diciembre una campaña de sensibilización sobre la importancia del voluntariado.

Rafael Hernández señala que las entidades para desarrollar su actividad social necesitan locales y que muchas o no los tienen o los que tienen les resultan insuficientes. Opina que las administraciones tienen locales en desuso y que bien se podían ceder a tales fines o alquilarlos a precios asequibles y que para que esa cesión no sea algo graciable bien estaría establecer un sistema regulado.

El consejero Ángel Toña señala que si lo que se acaba de plantear es una demanda general, podría trabajar esa cuestión el Grupo de Trabajo Permanente y luego ver si a través de la Viceconsejería de Vivienda se puede canalizar, ya que, dice, efectivamente muchos de los bajos de las viviendas promocionadas por el Gobierno están vacíos.

La viceconsejera de Políticas Sociales informa que a peticiones concretas se ha dado respuesta. Tanto ella como el consejero señalan que lo mejor sería establecer un sistema objetivo respaldado por el Consejo y animan al Grupo de Trabajo Permanente a estudiar la cuestión.

Natxo Arnaiz indica que la reclamación de locales es una reivindicación histórica y que le parece correcto lo que se está planteando. Informa que en Bizkaia se ha intentado dar respuesta desde 2007 con los locales del proyecto Ganbara, ubicados en el mismo edificio donde está Bolunta, aunque se necesitan más, ya que, dice, algunas entidades con estas ayudas institucionales consiguen multiplicar su actividad. Para terminar propone que como este año es el último de la actual estrategia se haga un nuevo pleno antes de finalizar el año para poner prioridades a la actividad de 2017.

El consejero indica que a finales de octubre o primera quincena de noviembre se convocará al Consejo.

Sin más temas que tratar se da por finalizada la reunión a las 11:30 horas.

Vº Bº

Ramón Andrinua

Ángel Toña